



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 4172

(10 DE ABRIL DE 2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN DOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,** en uso de sus atribuciones legales y

### CONSIDERANDO

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación mediante memorando 02- 23-267 del 20 de marzo de 2026, envía el resultado de la elección convocada mediante Resolución de Decanatura No. 017 del 18 de febrero de 2026, para la elección de dos Representantes de los Docentes ante el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la cual fue llevada a cabo el 19 de marzo de 2026.

Que se inscribieron como candidatos los profesores John Harold Giraldo Herrera y José Francisco Amador Montaña.

Que surtido en debida forma el certamen electoral, el resultado expresó que fueron elegidos los docentes **JOHN HAROLD GIRALDO HERRERA** y **JOSÉ FRANCISCO AMADOR MONTAÑO**.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga la decisión.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar a los docentes **JOHN HAROLD GIRALDO HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.013.914 y **JOSÉ FRANCISCO AMADOR MONTAÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.324.023 como representantes de los docentes ante el **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, por el término de dos (02) años.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los diez (10) días del mes de abril de 2026.

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.  
Revisó: Dra. Laura Daniela Buitrago Calvo.